

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*CORRECCION de errata a la Resolución de 26 de mayo de 1998, del Consejo Asesor en Materia de Deporte, por la que se nombran como miembros del mismo a juristas de reconocido prestigio, expertos en el ámbito deportivo. (BOJA núm. 68, de 20.6.98).*

Advertida errata en el Sumario de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el Sumario de la disposición de la página 7.658, columna izquierda, y página 7.692, columna derecha, respectivamente, donde dice:

«Resolución de 26 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica...».

Debe decir:

«Resolución de 26 de mayo de 1998, del Consejo Asesor en Materia de Deporte...».

Sevilla, 25 de junio de 1998

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 5 de junio de 1998, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto un puesto de libre designación, convocado por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio), esta Viceconsejería resuelve declarar desierto el puesto de trabajo que se especifica en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 10 de marzo de 1998 (BOJA núm. 37, de 2 de abril).

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, debiendo efectuar comunicación previa de dicha interposición al órgano que ha dictado el acto impugnado, de acuerdo con el art. 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con los artículos 109 y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de junio de 1998.- El Viceconsejero, Alfredo Pérez Cano.

#### A N E X O

DNI: Desierto.  
Primer apellido:  
Segundo apellido:  
Nombre:  
Código P.T.: 853305.  
Puesto de trabajo: Sv. Juventud.

Consejería/Org. Autónomo: Instituto Andaluz de la Juventud.  
Centro directivo: Dirección Provincial.  
Centro destino: Dirección Provincial.  
Localidad: Sevilla.

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*CORRECCION de errata a la Resolución de 19 de junio de 1998, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Montes. (BOJA núm. 71, de 27.6.98).*

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 7.921, columna izquierda, línea 46, donde dice:

«... Calificador de estas pruebas, se celebrará el día 9 de junio de 1998 ...», debe decir:

«... Calificador de estas pruebas, se celebrará el día 9 de julio de 1998 ...».

Sevilla, 29 de junio de 1998

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 5 de junio de 1998, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función

Pública de la Junta de Andalucía, y vistos los informes a que se refiere el art. 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), en base al Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994 (BOJA núm. 104, de 9 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 18 de febrero de 1998 (BOJA núm. 29, de 14 de marzo de 1998), para el que se nombra al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el art. 57, en relación con el 48, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y previa comunicación a esta Consejería, de acuerdo con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de junio de 1998.- El Viceconsejero, José María Verdú Valencia.

#### A N E X O

Número de orden: 1.

CPT: 507020.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Cádiz. Cádiz.

Primer apellido: Marced.

Segundo apellido: Cañete.

Nombre: Carmen.

DNI: 31.208.651.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 22 de junio de 1998, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los procedimientos de provisión de vacantes entre funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas.*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

#### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 20 de mayo de 1998, de la Viceconsejería, por la que se resuelve la adjudicación de puestos de libre designación convocados por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Publi-

ca de la Junta de Andalucía y teniendo en cuenta las competencias que me están atribuidas legalmente, se adjudican los puestos de trabajo especificados en el Anexo adjunto y convocados por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 24 de febrero de 1998 (BOJA núm. 37, de 2 de abril de 1998), para los que se nombran a los funcionarios que se indican en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, Granada o Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 20 de mayo de 1998.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

#### A N E X O

##### CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 25.903.206.

Primer apellido: Valdivia.

Segundo apellido: Poyato.

Nombre: José.

CPT: 790200.

Denominación puesto de trabajo: Director-Conservador.

Consejería: Medio Ambiente.

Centro directivo: Delegación Provincial de Córdoba.

Centro destino: P. N. Hornachuelos.

Localidad: Córdoba.

DNI: 30.475.580.

Primer apellido: Arenas.

Segundo apellido: González.

Nombre: Rafael María.

CPT: 513566.

Denominación puesto trabajo: Sv. Estructuras.

Consejería: Medio Ambiente.

Centro directivo: Delegación Provincial de Córdoba.

Centro destino: D. P. Medio Ambiente de Córdoba.

Localidad: Córdoba.

DNI: 29.758.345.

Primer apellido: Norman.

Segundo apellido: Barea.

Nombre: José Carlos.

CPT: 790700.

Denominación puesto de trabajo: Director-Conservador.

Consejería: Medio Ambiente.

Centro directivo: Delegación Provincial de Granada.

Centro destino: P. N. Sierra de Huétor.

Localidad: Granada.

DNI:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

CPT: 792800.

Denominación puesto trabajo: Director-Conservador.

Consejería: Medio Ambiente.